



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2017

Siendo las 04:00 pm, del día cinco de diciembre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, reunidos los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Edwin Guido Boza Condorena, Presidente; Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz, Vicepresidente de Investigación, y la Abog. Marly Karina Uribe Allauca, en su calidad de Secretaria General, quien tiene derecho a voz pero no a voto; Luego de comprobado el quórum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

AGENDA A TRATAR:

1. Oficio N° 633-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 01 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.
2. Oficio N° 632-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 01 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.
3. Oficio N° 637-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 05 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.
4. Oficio N° 638-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 05 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.
5. Oficio N° 634-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 01 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.
6. Oficio N° 635-2017-UNJ/VPACAD, de fecha 01 de diciembre de 2017, procedente de la Vicepresidencia Académica.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDO 1: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de Industrias Alimentarias a RISCO SEMPETEGUI, Sandra Zugly, egresada de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO 2: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería de Industrias Alimentarias a NEIRA RODAS, Balvina Isabel, egresada de la Carrera Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley Nº 29304
Autorizada por Resolución Nº 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



ACUERDO 3: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica y Eléctrica a MONTENEGRO PERALTA, Abel, egresado de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO 4: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica y Eléctrica a SAAVEDRA CORDOVA, Heiny Manuel, egresado de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO 5: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Forestal y Ambiental a MONDRAGÓN GIL, Geoffrey Lin, egresado de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

ACUERDO 6: La Comisión Organizadora acordó:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Grado Académico de Bachiller en Ciencias con Mención en Ingeniería Civil a LOZANO QUISPE, Jaimito, egresado de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de Jaén.

VOTACION: APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 06:00 pm, del mismo día, mes y año, se agradeció a los presentes y se levantó la sesión, pasando a firmar el acta en señal de conformidad.



[Signature]
Dr. Edwin Guido Boza Condorena
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304
Autorizada por Resolución N° 647-2011-CONAFU

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Dr. Manuel Antonio Canto Sáenz
Vicepresidente de Investigación



Abog. Marly Karina Uribe Allauca
Secretaria General